

ANEXO I

NOTA IMPORTANTE: Antes de proceder a rellenar esta solicitud, consulte la nota (1) sobre Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. (Art. 14. Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) **y proceda según corresponda.**

Recuerde que de encontrarse entre los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas **(1-B)** las notificaciones relacionadas con esta solicitud se practicarán obligatoria y exclusivamente mediante comparecencia en la sede electrónica de esta administración: <https://sede.caceres.es>.

1. ENTIDAD DEPORTIVA.

C.I.F.			Nombre o Razón Social						
Tipo vía			Domicilio						
Número		Portal		Esc.		Planta		Puerta	
Población				Provincia				C.P.	
Teléfono			Móvil						

2. Datos representante.

Nombre			Apellido 1			Apellido 2			
DNI/NIE			Relación con el solicitante						
Tipo vía			Domicilio						
Número		Portal		Esc.		Planta		Puerta	
Población				Provincia				C.P.	
Teléfono			Móvil						

3. Notificaciones.

3.1. Ciudadanos/as OBLIGADOS a relacionarse electrónicamente con la Administración. (1-B)

Sujeto Obligado	Correo electrónico (2)	
Las notificaciones se practicarán obligatoria y exclusivamente mediante comparecencia en la sede electrónica de esta Administración.		

4. EXPONE.

Que reuniendo los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria Pública de subvenciones, convocadas por la Concejalía de Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, para el desarrollo y fomento de la práctica deportiva en la ciudad de Cáceres, en su temporada objeto de la convocatoria, acepta íntegramente las condiciones previstas en las Bases de la convocatoria que rigen la concesión de estas subvenciones y esta entidad se compromete a facilitar cualquier documentación o información que sea necesaria para valorar esta solicitud

5. SOLICITA

participar en la misma, aportando para ello la documentación exigida en la Bases reguladoras aprobadas por el Ayuntamiento de Cáceres y poder sufragar los gastos ocasionados en las competiciones y deportistas que constan en el ANEXO II.

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE**6.1. Primero:**

Que esta entidad ha percibido para las actividades solicitadas por parte de otros organismos públicos o privados, las siguientes subvenciones y en los conceptos que se indican:

Entidad		Subvención	
Concepto:			
Entidad		Subvención	
Concepto:			
Entidad		Subvención	
Concepto:			
Entidad		Subvención	
Concepto:			

No he recibido para estas actividades ninguna subvención de ningún organismo, ni público ni privado.

6.2. Segundo:

D./D^a. _____ Con DNI/NIE número: _____,

en calidad de presidente/a de la entidad deportiva _____

declaro bajo mi responsabilidad que la entidad que presido:

- PRIMERO: NO está incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben tener la condición de beneficiario previstas en el artículo 13,2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- SEGUNDO: Que todos los datos y documentación que se aportan y acompañan la presente solicitud son veraces y se ajustan a la realidad.

7. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración. Los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder del Ayuntamiento de Cáceres o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. El Ayuntamiento podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado no preste su consentimiento. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.

En el caso de que no preste consentimiento deberá aportar los documentos o certificados justificativos que correspondan.

Esta entidad acepta todas las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria por ser beneficiado de subvención, por lo que firmo el presente documento;

En _____, a ____ de _____ de 20____

Firma:

Este documento puede ser firmado electrónicamente

A la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Cáceres

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

(1) Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. (Art. 14. Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

A.- Las **personas físicas** podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos o no, salvo que se encuentren entre los mencionados en el apartado B de esta nota. El medio elegido podrá ser modificado por la persona en cualquier momento a través del servicio de Alta y/o Baja en notificaciones por comparecencia.

B.- Sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas: Las personas jurídicas; las entidades sin personalidad jurídica; los profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional; los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles; los representantes de un interesado obligado a relacionarse electrónicamente con la administración y los empleados públicos en su condición de empleado público.

(2) El correo electrónico será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de las notificaciones electrónicas y la falta del mismo no impedirá que la notificación sea plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente su Buzón de Notificaciones Electrónicas de la sede electrónica de esta Administración para verificar si se ha puesto a disposición una nueva notificación. Transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de una notificación sin que usted (o su representante) la acepte o rechace, esta Administración entenderá que ha sido rechazada, dando por notificado el acto a todos los efectos.

Copia electrónica autentica de documento papel - CSV: 15705021647550600646

Información adicional sobre Protección de Datos.**Responsable del tratamiento**

Identidad: Ayuntamiento de Cáceres – NIF: P1003800H
Dirección postal: Plaza Mayor, 1 – 10003 CÁCERES (Cáceres)
Teléfono: 927 255 800
Correo-e: dpd@ayto-caceres.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar por el área/departamento municipal correspondiente la solicitud presentada. **Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y de Función Estadística Pública que afecte al Ayuntamiento.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, serán los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente.

Destinatarios

No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Cáceres podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Cáceres en la Plaza Mayor, 1 - 10 003 Cáceres (Cáceres) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: <https://sede.caceres.es>

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/>.

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Cáceres a través de la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@ayto-caceres.es.